ACTA DE SESION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA CARRERA DE DERECHO UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO (01 de marzo del 2017)

En la ciudad de Trujillo al día uno del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a horas tres de la tarde, se reunieron en la Sala de reuniones, ubicada en el cuarto piso del pabellón del campus de la Universidad Privada de Trujillo (en adelante UPRIT), con dirección en el Kilómetro 4 Carretera Industrial camino a Laredo, los miembros del Consejo de Facultad de la Carrera Profesional de Derecho, bajo la Presidencia del DR. MARCO MORENO GÁLVEZ, en calidad de Presidente del Consejo de Facultad (en adelante Presidente) y como representante del los docentes de la Carrera de Derecho, Mg. Walter Rafael Llaque Sánchez y el alumno de la Carrera de Derecho Eulises Salinas Jimenez, para tratar el siguiente punto de agenda:

Aprobar conferir el Grado Académico de Bachiller en Derecho a los alumnos egresados expeditos: AGUILAR JARA LUZ EMERITA, CARRASCO HERRERA JUANA MICAELA, CASTAÑEDA GUZMAN BRENDA ELIZABETH, GUEVARA MIRANDA MARIA EUGENIA, SALINAS JIMENEZ EULISES LEONARDO, SEVILLANO VILLANUEVA LEYLA SOLANGE, VILLEGAS VERA YESSENIA VANESA y ZARATE ASTO RONALD PAUL.

El Dr. Marco Antonio Moreno Gálvez, Decano de la Facultad de Derecho y en su calidad de Presidente del Consejo de Facultad, luego de constatar que todos los miembros del Consejo de Facultad estén presentes, da por iniciada la sesión y hace de conocimiento que ha recibido el Informe de parte de la Unidad de Registro de Grados y Títulos y los expedientes de los egresados de la Carrera Profesional de Derecho para el otorgamiento de Bachilleres en Derecho.

El Dr. Marco Antonio Moreno Gálvez, Decano de la Facultad de Derecho pone en conocimiento el informe emitido por la Unidad de Registros de Grados y Títulos con los expedientes de los alumnos haciendo conocer que se encuentran expeditos para aprobar se les confiera el Grado Académico de Bachilleres en Derecho.

Luego que los miembros del Consejo de Facultad verifican que los alumnos egresados cumplen con los requisitos para obtener el Grado Académico de Bachilleres en Derecho se puso a votación lo solicitado, acordando el Consejo de Facultad, por unanimidad:

Aprobar conferir el Grado Académico de Bachiller en Derecho a los alumnos egresados expeditos: AGUILAR JARA LUZ EMERITA, CARRASCO HERRERA JUANA MICAELA, CASTAÑEDA GUZMAN BRENDA ELIZABETH, GUEVARA MIRANDA MARIA EUGENIA, SALINAS JIMENEZ EULISES LEONARDO, SEVILLANO VILLANUEVA LEYLA SOLANGE, VILLEGAS VERA YESSENIA VANESA Y ZARATE ASTO RONALD PAUL.

Siendo las 4:00 p.m. y no habiendo otro punto que tratar el Dr. Marco Antonio Moreno Gálvez, Presidente del Consejo de Facultad, dio por finalizada la sesión, dando lectura al acta de sesión siendo aprobada la misma en este acto.

Mg. WALTER RAFAEL LLAQUE SÁNCHEZ

DNI N°17910019

EULISES SALINAS JIMENEZ

DNI N°17815967